
De Santander a Guadalajara. Los Somellera, empresarios del siglo XIX

Sergio Valerio Ulloa
Universidad de Guadalajara

Introducción

Entre los inmigrantes españoles que llegaron a radicar en el occidente de México durante el siglo XIX debemos destacar a una familia de origen cantábrico que siguió el mismo patrón de inmigración en cadena, con fuertes nexos familiares y regionales de otros españoles y otros extranjeros en México. El apellido Somellera tiene mucha relevancia para la historia empresarial y social del occidente de México, sobre todo para las ciudades de Guadalajara, Tepic y el puerto de Mazatlán. A mediados del siglo XIX llegaron a esta región dos vertientes de la familia Somellera: una compuesta por los hermanos Manuel, Ramón, Agapito y Antonio Fernández Somellera; y otra formada por Juan, Manuel, Agapito, Andrés y José Somellera. Ellos eran primos entre sí y comenzaron su actividad comercial en la región occidental con capitales muy modestos, pero con una fuerte ambición de triunfar en los negocios y con una sólida cultura mercantil que aprendieron en su pueblo natal, situado en la provincia de Santander, enclavada en la costa norte de España, la cual tenía una larga historia de intenso comercio marítimo.

Los Fernández Somellera: inicios de una carrera exitosa

Manuel, Ramón, Agapito y Antonio Fernández Somellera nacieron en la villa de Limpias, provincia de Santander, España, entre la segunda y la tercera décadas del siglo XIX.¹ Fueron hijos de Francisco Fernández Helguero y María Somellera del Arco. Los inicios de los inmigrantes españoles en México fueron modestos, pues no trajeron capitales de España; más bien traían los bolsillos vacíos y la cabeza llena de planes y ansias de hacer fortuna. Después de varios años de aprendizaje en el comercio, algunos pudieron contar con un capital respetable para reinvertirlo en el negocio o para destinarlo a otras áreas económicas, de tal manera que no se puede decir propiamente que fueran inversiones españolas.²

Siguiendo la migración en cadena y siendo todavía muy jóvenes, los Fernández Somellera llegaron a México. Podemos inferir que tenían entre 18 y 25 años, pues uno de los primeros documentos en los que se registra su actividad es de agosto de 1846, en el cual Manuel Fernández Somellera otorgó un poder notarial a Felipe Rodríguez en la ciudad de Guadalajara.³ Fue a partir de esta época en la que los hermanos Fernández Somellera iniciaron su exitosa carrera como comerciantes, intermediarios financieros, apoderados y representantes de distintos empresarios en Guadalajara y en diversas ciudades y poblaciones del occidente de México y de otras regiones del país.

Tres años después, el 14 de noviembre de 1849, Manuel Fernández Somellera aparece como apoderado de Juan Antonio Aguirre,⁴ director de la empresa industrial de Bellavista y Puga, en Tepic, con el encargo de arreglar un asunto con Manuel Zelayeta, vecino de Guadalajara, referente al pago de honorarios por el depósito de los bienes del finado José María Castaños.⁵

Registros de fuentes notariales confirman que desde antes de 1846 Manuel, Ramón y Agapito Fernández Somellera radicaban en la ciudad de Guadalajara y se

1. Al menos el dato que nos da el testamento de Manuel Fernández Somellera es que falleció en Barcelona el 10 de enero de 1876 a la edad de 54 años, de lo cual se puede deducir que nació en 1822. Sus hermanos han de haber nacido alrededor de esos años. Archivo de Instrumentos Públicos de Jalisco (AIPJ). Hércalio Garcíadiego, Libro de Documentos, 1875-1876.
2. Pedro Pérez Herrero. "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes". Clara Lida (coord.). *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*. México: El Colegio de México, 1981, pp. 103-172.
3. AIPJ. Protocolo de Juan Riestra, Vol. II, fs. 70-71, 19 de agosto de 1846.
4. Juan Antonio Aguirre Zuviaga, junto con sus hermanos Domingo y Pedro, eran originarios de Berango, provincia de Vizcaya, España. Se establecieron a partir de 1836 en el puerto de San Blas y Tepic, y en principio fueron empleados de José María Castaños. Hacia 1846, fundaron la casa comercial "Juan Antonio Aguirre y Cía.", establecida en Tepic. Pedro Luna Jiménez, "Comerciantes y hacendados vascos en Tepic: 1821-1940". Amaya Garriz. *Los vascos en las regiones de México, siglo XVI-XX*. México: UNAM-Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco-Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1997, t. III, pp. 257-272.
5. AIPJ. Protocolo de Juan Riestra, Vol. IV, fs. 244-247, 14 de noviembre de 1849.

dedicaban al comercio, haciendo negocios individualmente, sin que se les hubiera ocurrido durante esos años constituir una sociedad legal entre los tres. Afirmaban los hermanos Fernández Somellera que ello se debía al inmediato parentesco que tenían y al “cariño y la ilimitada confianza que siempre se profesaron”, ya que se ayudaban recíprocamente en sus trabajos y se habían repartido entre sí todas las utilidades y pérdidas que habían tenido. Fue hasta el 1º de agosto de 1853 cuando decidieron formar una compañía mercantil bajo la razón social de “Fernández Somellera Hermanos”, con un capital social de 66 559.79 pesos y una duración de seis años.⁶ La sociedad continuó sin grandes cambios hasta la muerte de Ramón, ocurrida el 10 de enero de 1876.⁷ Mientras tanto, se dedicaron de forma muy exitosa a sus actividades comerciales, financieras y especulativas.

6. AIPJ. Protocolo de Manuel M. Tortolero, t. 2, 1875. Jaime Olveda. *La oligarquía de Guadalajara*. México: CONACULTA, 1991, p. 379.

7. AIPJ. Heraclio Garcíadiego. Libro de Documentos, 1875-1876.

La red familiar de los Fernández Somellera

No podemos entender ni explicar el éxito económico que tuvieron los Fernández Somellera durante el siglo XIX en Guadalajara si no explicamos cómo se vincularon con las familias poderosas de la élite tapatía a través del matrimonio, ya que esta táctica les permitió el acceso a los negocios, al crédito y a la información necesaria para llevar cabo sus negocios con cierto grado de seguridad y certidumbre.

Los Fernández Somellera fueron primos de Juan, Manuel, Agapito, Andrés y José Somellera, como mencionamos anteriormente. Los Somellera también tuvieron una intensa actividad comercial y financiera en Guadalajara, Tepic y Mazatlán, y era de esperarse que de los estrechos vínculos de parentesco que los unían, derivaran en la realización de negocios muy lucrativos, como veremos más adelante. Ramón se casó con su prima Higinia Somellera y González, y procrearon diez hijos: Florentina, Francisco, Tomás, Ramón, José María, Leonardo, Vicente, Manuel y Alberto, quienes posteriormente se integrarían a los negocios de sus

familiares. Según su testamento, Ramón Fernández Somellera no introdujo ningún caudal a la sociedad conyugal, por lo que a su muerte todos sus bienes deben ser considerados como gananciales. En realidad, no hay certeza de que realmente Ramón no hubiera tenido capital alguno al momento de su matrimonio, lo que anotamos aquí es lo que él manifestó ante el notario, tal vez con la intención de que la totalidad de la fortuna acumulada durante toda su vida se repartiera por partes iguales entre sus herederos y su esposa.⁸

Como ya se mencionó, Ramón falleció el 10 de enero de 1876 en Barcelona, a la edad de 54 años. El inventario de su fortuna sumó la cantidad de 145 087.25 pesos. Entre sus bienes figuraba una casa en Guadalajara con un valor de 1 750 pesos; acciones en la compañía "Fernández Somellera Hermanos" por la cantidad de 140 550 pesos, y los bienes que poseía en España, los cuales tenían un valor de 1 077 pesos.

Por su parte, Agapito se casó en primeras nupcias con Lorenza Martínez Negrete, hija del importante empresario de Guadalajara, Francisco Martínez Negrete y Ortiz, originario de Lanestosa, Vizcaya. En este matrimonio no hubo sucesión. Al morir Lorenza, Agapito se casó en segundas nupcias con Francisca Martínez Negrete, hermana de Lorenza, con quien procreó siete hijos: María, Dolores, Gabriel, Pedro, Luz, Alfonso y Eugenia. Al entrar a esta familia Agapito se benefició de los negocios, y de la extensa red de relaciones que había tejido su suegro. Además estrechó vínculos con sus concuños, los hermanos Manuel y Justo Fernández del Valle y Álvarez de la Vallina, de origen asturiano, casados con Rosalía y Josefa Martínez Negrete, respectivamente; y con los hermanos Pío y José María Bermejillo e Ibarra,⁹ también españoles, casados a su vez con María Ignacia y María Dolores, respectivamente. Todos ellos eran importantes comerciantes, industriales y terratenientes que tenían propiedades e intereses en los estados de Jalisco, Michoacán, Tepic, la ciudad de México y en España.¹⁰

Según las declaraciones del propio Agapito Fernández Somellera ante notario público, en ninguno de

8. *Idem.*

9. José María y Pío Bermejillo eran comerciantes de la ciudad de México y miembros de la Cámara de Comercio Española en México, del Casino Español y de la Sociedad de Beneficencia Española en la ciudad de México. Además, José María poseía las haciendas de Jesús María y El Castillo en Jalisco, y fue uno de los principales promotores de la Cía. Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala. Pérez, *op. cit.*, pp. 165-166.

10. Sergio M. Valerio Ulloa, *Empresarios extranjeros en Guadalajara durante el Porfiriato*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2002. pp. 87-93. Olveda, *op. cit.*, pp. 379, 420 y 436.

sus dos matrimonios sus esposas introdujeron capital propio al momento de casarse, mientras que Agapito incorporó en ambos el dinero que tenía invertido en la Compañía “Fernández Somellera Hermanos”, el cual ascendía a 113 372 pesos. Después, su segunda esposa, Francisca, introdujo a la sociedad conyugal los bienes que heredó de sus padres, cuya suma ascendía a 126 583 pesos. Esto nos indica que Agapito ya había acumulado una fortuna considerable antes de casarse con las hijas de Francisco Martínez Negrete y Ortiz, y que como empresario, poseía un capital comercial y financiero muy importante con el cual llevaba a cabo sus actividades económicas. La herencia recibida por Francisca se mantuvo un tanto al margen de los negocios que Agapito realizaba junto con sus hermanos, según se aclara en el testamento e inventarios, pero de forma individual, Agapito administraba y explotaba los bienes que su esposa había heredado de sus padres. Así, pues, no podemos considerar que Agapito fuera un advenedizo y un oportunista dentro la familia Martínez Negrete, sino un empresario exitoso quien, ante los ojos de Francisco Martínez Negrete y Ortiz, era un buen partido para ser el esposo de una de sus hijas.

A lo largo de su vida, Agapito Fernández Somellera desarrolló una intensa actividad comercial, financiera y especulativa, lo cual le permitió acumular una gran fortuna hasta el final de su vida. Agapito falleció el 19 de septiembre de 1881 en Limpías, su pueblo natal, a donde había regresado para pasar sus últimos días. El inventario de sus bienes se realizó el 28 de junio de 1884.¹¹ Posteriormente recibió como herencia de su hermano Manuel la suma de 117 853 pesos; así que, durante su matrimonio, acumuló la cantidad de 213 027 pesos, los cuales fueron considerados como gananciales. Hay que agregar, además, lo que su viuda, Francisca Martínez Negrete, recibió como herencia de sus padres: 126 583 pesos, y un crédito a favor de su esposo, registrado entre los bienes que Agapito tenía en Santander, España por la cantidad de 10 mil pesos.¹²

11. APL. Francisco González Palomar.
Libro de Documentos, 1884.

12. *Idem*.

Después de la muerte de su esposo, Francisca Martínez Negrete se fue a radicar a la ciudad de México, mientras que sus hijos e hijas se casaban con otros miembros de la élite de Guadalajara, como fue el caso de Dolores que se unió en matrimonio con Miguel Orendáin, un terrateniente de Jalisco.¹³ Gabriel contrajo nupcias con Dolores Bermejillo; María fue esposa de Wenceslao Quintana; Luz se casó con Francisco Icaza Flores; y Eugenia con Francisco Fernández del Valle. Los vínculos familiares se estrecharon más con los matrimonios de los hijos entre primos, en los que se involucraron los Bermejillo y Fernández del Valle. Francisca Martínez Negrete falleció en la ciudad de México el 20 de noviembre de 1904, dándose la noticia al día siguiente en un periódico de Guadalajara, el cual lamentaba la “muy sensible defunción de una dama virtuosa, honorable y aristócrata”.¹⁴

Las empresas de los Fernández Somellera

Desde la década de 1840, los Fernández Somellera se convirtieron rápidamente en comerciantes muy importantes en Guadalajara, de tal manera que aparecieron como socios y representantes de comerciantes de otras ciudades del país. Como ya se mencionó anteriormente, a pesar del cariño, fraternidad y la absoluta confianza que se profesaban los hermanos Fernández Somellera, el temor de que el fallecimiento de uno de ellos pudiera trastornar sus negocios, los llevó a formalizar sus relaciones, de tal manera que el 1º de agosto de 1853 Manuel, Ramón y Agapito formaron una compañía mercantil denominada “Fernández Somellera Hermanos” con un capital social de 66 559 pesos. Esta compañía se hizo con el fin de que hubiera mayor claridad y exactitud en sus negocios, lo que contribuiría a mantener la armonía y una mejor administración.¹⁵ A partir de entonces, los Fernández Somellera invirtieron en otras empresas y concedieron créditos a otros empresarios, comerciantes, industriales y terratenientes que necesitaban dinero en efectivo.

13. A.I.P.J. Protocolo de Heraclio Garcia-diego, t. 44, 4 de diciembre de 1888.

14. Biblioteca Publica del Estado de Jalisco (BPEJ). Hemeroteca, *El Regional*, 21 de noviembre de 1904.

15. A.I.P.J. Protocolo de Manuel Tortolero, t. 2, 1875.

En 1855, los Fernández Somellera establecieron junto con Manuel de la Cueva una casa comercial en Guanajuato en la que invirtieron 20 mil pesos. Hacia 1861, junto con Joaquín González y José Rivas, también de nacionalidad española, eran propietarios en partes iguales de toda una manzana en el centro de la ciudad de Guadalajara, la que se ubicaba en frente de la plaza de armas.¹⁶

16. Olveda, *op. cit.*, 1991, p. 380.

También se asociaron con los hermanos Samuel y José Roberto Heaven, de nacionalidad inglesa, el 8 de marzo de 1866. Estos ingleses tenían una compañía de comisiones y comercio en Guadalajara bajo la razón social de "Heaven Hermanos". Al entrar en esta sociedad los "Fernández Somellera Hermanos" lo hicieron como socios comanditarios, aportando un capital de 20 mil pesos, mientras que la "Heaven Hermanos", socios comanditados, aportó 18 mil sumando un total de 38 mil pesos, como capital social.¹⁷

17. AIPJ. Protocolo de Juan Riestra, Vol. XXIV, fs. 131-133, 8 de marzo de 1866.

Ese mismo día, los Fernández Somellera establecieron otra compañía en comandita junto con Joaquín Souza denominada "Joaquín Souza y Compañía", en la que los Fernández Somellera aportaron 20 mil pesos. El local era propiedad de Souza y estaba ubicado en el portal de Matamoros, en el centro de Guadalajara.¹⁸ También en 1866, pero en el mes de julio, fundaron otras dos compañías en comandita para giros mercantiles, una con Benito Palacio, bajo la razón social de "Benito Palacio y Compañía", en la que invirtieron 10 mil pesos; y, otra, en el pueblo de Ahualulco, al oeste de la capital jalisciense, junto con Juan A. Ocaraza, en la cual los Fernández Somellera invirtieron 3 mil pesos en mercancías.¹⁹

18. *Ibid.*, fs. 414-418, 4 y 5 de julio de 1866. Olveda, *op. cit.*, p. 380.

Las compañías que formaron tenían una duración de tres a cinco años. En esta época si las empresas funcionaban bien, podían continuar o renovarse por uno o varios periodos más, pero también podían desintegrarse por desacuerdos entre los socios o porque se hubiera terminado el plazo establecido. Las que más duraban eran aquellas en las que participaban los miembros de una familia. De esta manera, la compañía formada por los hermanos Fernández Somellera en 1853 tuvo actividades

hasta enero de 1880, cuando solo quedaba Agapito como el único representante de la compañía "Fernández Somellera Hermanos" debido a la muerte de sus dos hermanos, Manuel y Ramón, lo cual precipitó su fin. Fue entonces cuando Agapito decidió formar otra sociedad con su primo Juan Somellera, bajo la razón social de "Fernández Somellera y Compañía". Las actividades de esta nueva compañía abarcaban intereses tanto de la agricultura como del comercio desde Guadalajara hasta el puerto de Mazatlán. Incluso incursionaron en la construcción del ferrocarril urbano de la ciudad de Guadalajara a la villa de San Pedro Tlaquepaque, como socios de la compañía contando con dos acciones por un valor de 10 mil pesos.²⁰

La sociedad "Fernández Somellera y Compañía" quedó disuelta el 27 de diciembre de 1883, debido al fallecimiento del socio capitalista, Agapito Fernández Somellera, ocurrida el 19 de septiembre de 1881 en Limpias, su pueblo natal. Para continuar con los negocios de esta casa comercial, Juan Somellera se asoció con dos de sus sobrinos, hijos de Ramón Fernández Somellera: Ramón y Tomás, quienes introdujeron un capital 10 mil pesos en esta nueva compañía.²¹ Pero esta sociedad no duró mucho tiempo; el 10 de julio de 1888, Juan Somellera y sus sobrinos Ramón y Tomás Fernández Somellera dieron por terminada su sociedad, dando lugar a la formación de una nueva negociación entre Ramón y Tomás con el nombre de "Fernández Somellera Hermanos", con un capital de 10 mil pesos.²²

Tanto los Somellera como los Fernández Somellera fueron socios de la negociación denominada "Compañía Minera de la Luz y San Juan Nepomuceno", situada en San Sebastián y Los Reyes, Jalisco, compuesta de dos minas, la hacienda de beneficio denominada La Escondida, dos casas, un potrero, los enseres, la mulada y varios efectos para la explotación de un malacate. La compañía tenía un capital de 250 mil pesos, dividido en 250 acciones. Hacia 1891 entre los socios se encontraban otros

20. Archivo Municipal de Guadalajara (AMG). Caja 1232, paquete 150, expediente 124, año 1881.

21. *APJ*. Protocolo de Heraclio Garcia-diego, t. 27, 27 de diciembre de 1883.

22. *Ibid.*, t. 43, 10 de agosto de 1888.

inmigrantes españoles y capitalistas locales, como los hermanos Fernández del Valle, Francisco Martínez Negrete, etcétera.

La sociedad "Fernández Somellera y Compañía" también participó en la formación de la compañía encargada de construir el Ferrocarril de Guadalajara a la villa de San Pedro Tlaquepaque en el año de 1880, asociada a otros empresarios y compañías locales y extranjeras, invirtiendo la suma de 10 mil pesos equivalentes al valor de dos acciones de la compañía tranviaria.²³

De igual manera, tres años después, la negociación "Fernández Somellera y Compañía" participó en el primer intento de fundar un banco en Jalisco, según el acta de constitución del 24 de enero de 1884 ante el notario Heraclio Garciadiego como sociedad anónima, con un capital inicial de 400 mil pesos, dividido en 4 mil acciones. La "Fernández Somellera y Compañía" participaría con mil acciones, que representaban 100 mil pesos.²⁴ Sin embargo, el Banco de Jalisco no se fundó en este año por cuestiones legales.

23. AMG. Caja 1232, paquete 150, expediente 124, año 1881.

24. AIPJ. Protocolo de Heraclio Garciadiego, t. 28, 24 de enero de 1884.

Red de operadores y representantes de los Fernández Somellera

Debido a que los Fernández Somellera extendieron sus negocios a otras ciudades del país y del extranjero, estos tejieron una extensa red de vínculos con otros empresarios, quienes los representaban en todos los asuntos relativos a sus negocios, en una época en la que las comunicaciones eran muy lentas y las distancias muy largas, por lo que era necesario contar con representantes o apoderados para efectuar negocios, contratos, pagos, juicios y exigir el cobro de adeudos pendientes.

Así como los Fernández Somellera contaban con representantes en otras ciudades del país, otros empresarios nombraban también apoderados para realizar distintas transacciones. Así por ejemplo Ramón Fernández Somellera fue representante de Antonio Aguirre, de origen vasco, quien era director de la empresa

industrial de Bellavista y Puga, situada en Tepic. En noviembre de 1849 tuvo el encargo de cobrarle a Manuel Zalayeta, vecino de Guadalajara, el pago de honorarios por el depósito de los bienes concursados del finado José María Castaños.²⁵ Ramón también recibió de Jesús Ascencio un poder para enajenar los bienes, derechos y acciones de su propiedad que estaban siendo reclamados por sus acreedores a través de un juicio en mayo de 1854.²⁶

En los protocolos notariales hay una gran cantidad de protestas por falta de pago que los Fernández Somellera iniciaron en contra de sus deudores. De esta manera reclamaron el pago de tres libranzas a cargo de Anastasio Cañedo por el valor de 2 198 pesos en agosto de 1858.²⁷ También de una libranza girada en la ciudad de México en contra de Luis Mac Goun por 10 mil pesos en julio de 1860.²⁸ Una letra de cambio igualmente girada en la ciudad de México en febrero de 1861 a cargo de los señores “Banhenme Hermanos” por 2 500 pesos.²⁹ Al mes siguiente exigieron el pago de sus deudas a Francisco R. Martínez, dueño de una tienda de ropa, por 3 504 pesos.³⁰ Ese mismo año Juan Morfín les debía la cantidad de 2 990 pesos.³¹ Al año siguiente protestaron por la falta de pago de Ignacio del Barrio, por una libranza de 637 pesos,³² también por una letra girada por la “C. de Murrieta y Cía.”, en la ciudad de Londres, por 5 815 pesos.³³ De la misma manera, reclamaron el pago de una letra por 3 377 pesos que les debía Antonio Vizcaíno y su hermana Victoria.³⁴ A fines de el año de 1862, los Fernández Somellera estaban protestando por la falta de pago de mil pesos por parte de Francisco María Ortiz.³⁵ Finalmente, en 1864 también exigieron el pago de 2 738 pesos a los señores Susano y Pedro Vidrio en Guadalajara.³⁶

La exigencia y la realización de los pagos de las deudas era necesaria para el buen funcionamiento de las empresas comerciales, de no hacerlos efectivos se corría el riesgo de llevar a la quiebra a la empresa o de perder su rentabilidad. Estas protestas por el pago de las deudas llevaban su tiempo y su costo, por ello era necesario contar con un marco legal y judicial para hacer

25. AIPJ. Protocolo de Juan Riestra, Vol. IV, fs. 244-247, 14 de noviembre de 1849.

26. *Ibid.*, Vol. IX, fs. 260-264, 15 de mayo de 1854, y Vol. X, fs. 277-284, 11 de agosto de 1855.

27. *Ibid.*, Vol. XIII, fs. 150-152, 23 de agosto de 1858.

28. *Ibid.*, Vol. XV, fs. 55-56, 18 de julio de 1860.

29. *Ibid.*, Vol. XVI, f. 111, 5 de febrero de 1861.

30. *Ibid.*, Vol. XVI, sn/f., 26 de marzo de 1861.

31. *Ibid.*, Vol. XVI, sn/f., 18 de septiembre de 1861.

32. *Ibid.*, Vol. XVII, f. 37, 4 de febrero de 1862.

33. *Ibid.*, Vol. XVII, fs. 219-221, 8 de mayo de 1862.

34. *Ibid.*, Vol. XVII, fs. 350-352, 10 de julio de 1862.

35. *Ibid.*, Vol. XVIII, fs. 199-200, 26 de noviembre de 1862.

36. AIPJ. Protocolo de Ignacio Celis, Vol. XII, fs. 89-90, 30 de junio de 1864.

37. Véase, Douglas North, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: FCE, 1993.

38. AIPJ. Protocolo de Juan Riestra. Vol. v, fs. 399-400, 23 de noviembre de 1850.

39. *Ibid.*, Vol. XI, fs. 313-316, 1^o de agosto de 1856.

40. *Ibid.*, Vol. XI, fs. 554-561, 4 de noviembre de 1856.

41. *Ibid.*, Vol. XIX, fs. 36-53, 22 de enero de 1863, y fs. 133-156, 17 de febrero de 1863.

efectivo sus cobros. Es lo que algunos autores llaman costos de transacción.³⁷

Los hermanos Somellera entre Guadalajara y Mazatlán

Agapito, Manuel y Andrés Somellera compraron terrenos alrededor del pueblo de San Andrés, municipio de San Pedro Tlaquepaque, a principios de 1850.³⁸ En agosto de 1886, encontramos a Andrés Somellera formando una sociedad minera junto con el inglés Jorge S. Whitehead, con Francisco María Ortiz, de nacionalidad española, y con los mexicanos José Palomar, Domingo Llamas y Jesús Puga. La negociación minera se denominó "Negociaciones de los Remedios y el Roble", y estuvo ubicada en el distrito mineral de Comanja, jurisdicción de Lagos.³⁹ Ese mismo año, Andrés Somellera participó como socio en la compañía minera denominada "Negociación de la descubridora de Santa Cruz de Palmarejo", para explotar la mina de Santa Cruz, situada en la jurisdicción de Ameca; además, fue miembro de la junta directiva.⁴⁰

Sin embargo, las cosas no fueron muy bien para Andrés Somellera, debido a desgracias familiares y algunas adversidades en sus negocios. Hacia 1863 las deudas lo agobiaban y tuvo que ceder sus bienes a sus acreedores, entre ellos su casa habitación y la hacienda Los Mártires o San Andrés, en San Pedro Tlaquepaque, para lo cual se siguió un prolongado juicio, en el que Ignacio Gil Romero y Clemente Mendiola fueron los síndicos encargados de hacer toda clase de arreglos, ventas, liquidación y pagos hasta finiquitar todos los adeudos de Andrés Somellera.⁴¹

Por otra parte, dado que Agapito Fernández Somellera se había quedado solo, decidió asociarse con sus dos primos José y Manuel Somellera, estableciendo una compañía mercantil el 18 de agosto de 1879 en el puerto de Mazatlán, denominada "Somellera y Compañía". En esta sociedad Agapito fue el socio capitalista e introdujo la suma de 10 mil pesos, en tanto

que los socios industriales y gestores fueron los señores José y Manuel Somellera.⁴² Agapito también se asoció con Juan Somellera para continuar la negociación denominada “Fernández Somellera y Compañía”. A su muerte, Juan Somellera continuó la sociedad con sus sobrinos Ramón y Tomás Fernández Somellera.⁴³

Hacia el año de 1884 se integraron Manuel y José Somellera como agentes de la casa “Fernández Somellera y Compañía” en el puerto de Mazatlán. Esta casa decidió formar otra compañía el 13 de junio de 1884 junto con Manuel y José Somellera que se denominó “Somellera y Compañía”, con un capital social de 10 mil pesos, los cuales fueron introducidos por los señores “Fernández Somellera y Compañía”.⁴⁴ Posteriormente, y para continuar con el negocio de comercio y comisiones en el puerto de Mazatlán, los hermanos Juan, José y Manuel Somellera, constituyeron una nueva negociación que se denominó “Somellera Hermanos”, con un capital social de 20 mil pesos.⁴⁵

En 1889 los Somellera compraron parte de la fábrica de papel de “El Batán”, a orillas de Guadalajara, junto con otros empresarios de la localidad de nacionalidad mexicana y francesa. El precio de venta fue de 150 mil pesos, pero los Somellera tan sólo compraron acciones con un valor de 18 750 pesos.⁴⁶ De igual forma participaron en la compra de la mitad de las fábricas textiles de “Río Blanco” y “La Escoba”.

Ese mismo año la “Somellera Hermanos” participó en la constitución de la “Compañía Industrial de Jalisco”, invirtiendo un capital de 250 mil pesos, equivalente al valor de 500 acciones. Posteriormente, en 1891, vendió sus acciones a los Fernández del Valle y con ello se retiraron de la fabricación de textiles en Guadalajara. Pero siguieron invirtiendo en la minería, pues también eran socios de la “Compañía Minera de la Luz y San Juan Nepomuceno”, además de tener inversiones en la “Compañía Minera de San Pedro Analco”.⁴⁷

En 1898, la casa “Somellera Hermanos” formó una compañía mercantil con Ramón Castañeda Palomar y Emiliano Hernández. Posteriormente, en julio de 1901,

42. *API*. Protocolo de Heraclio García-diego, t. 12, 18 de agosto de 1879.

43. *Ibid.*, t. 27, 27 de diciembre de 1883

44. *Ibid.*, t. 29, 13 de junio de 1884.

45. *Ibid.*, t. 43, 2 de agosto de 1888.

46. *Ibid.*, t. 48, 10 de diciembre de 1889.

47. *Ibid.*, ts. 50, 51 y 53, 18 de abril de 1891, 19 de enero de 1891, y 30 de junio de 1891.

48. AIPJ. Protocolo de Francisco González Palomar, t. 27, 7 de marzo de 1909.

49. BPEJ. Hemeroteca, *El Regional*, 18 de julio de 1906.

50. Toda la información sobre la familia Somellera y Rivas fue tomada del trabajo inédito de José Mario Contreras Valdez. "La oligarquía del territorio de Tepic, 1880-1912. Sus negocios y política". (Octubre de 2003). pp. 146-154.

los hermanos Somellera se retiraron de la compañía cediendo su representación a Ignacio Moreno.⁴⁸ En otro tipo de actividades, hacia 1879 Juan Somellera y Agapito Fernández Somellera, junto con otros terratenientes de Jalisco, fundaron la Sociedad Agrícola Jalisciense, con el objetivo de fomentar y modernizar la agricultura en el estado. Casi una década después, Juan Somellera y otros empresarios y comerciantes de Guadalajara fundaron en junio de 1888 la Cámara de Comercio de Guadalajara, siendo él su primer presidente. Juan Somellera, quien destacó como uno de los empresarios importantes de Guadalajara durante todo el porfiriato, falleció en julio de 1906; este acontecimiento obligó a su familia a trasladarse a Mazatlán ese mismo año.⁴⁹

Los Somellera Rivas de Tepic

En 1838 o 1839 José Somellera, de la provincia de Santander, España, se casó con Josefa Rivas Góngora de Tepic. José era un comerciante del puerto de Mazatlán que se dedicaba a la importación de cacao. Poco después de su enlace matrimonial, por razones seguramente comerciales o familiares, se trasladó a vivir a Guadalajara. Posteriormente, se fue a Racimes, Santander, provincia de España. En esa provincia nació en 1843 Faustino Somellera Rivas, quien en la década de 1860 emigró a Guadalajara; era pariente de los Fernández Somellera y de los Somellera González que tenían intereses económicos en Guadalajara, Tepic y Mazatlán.⁵⁰

Faustino se casó a la edad de cuarenta y dos años con Francisca Rosas y Gil de la Torre, con quien tuvo tres hijos: Fernando, muerto a los 18 meses de edad, Faustino y Concepción. Residió en Tepic y mantuvo continua comunicación con su familia, sus padres y su hermano que vivían en Santander, a donde Faustino quería regresar para vivir los años finales de su vida, por lo que invirtió parte de su dinero ahorrado en aquella provincia española. En 1896 decidió "consituir un mandatario en el reino de España, pára que lo representara en todos sus negocios",

poder que dejó en manos precisamente de su hermano Manuel Somellera Rivas, quien radicaba en Santander.

Faustino comenzó su actividad comercial en Tepic en la década de 1870, con la ayuda de su familia paterna que estaban en Guadalajara. Su trayectoria se afianzó con el apoyo de su familia materna, los Rivas, quienes en ese tiempo tenían influencia política en Tepic y en la ciudad de México. Desde entonces y hasta 1908, Faustino Somellera se desempeñó con eficacia como representante legal de los intereses más poderosos de Tepic.

Los tíos de Faustino, Manuel y Andrés Somellera González, eran comerciantes y prestamistas conocidos en Tepic desde la década de 1840. Fueron socios de "La Compañía Tepiqueña", en 1852, que tuvo bajo su control la fábrica textil de Bellavista y el ingenio de Puga, después de la quiebra de la firma Castaños Fletes y Compañía. Los Somellera González pusieron a disposición de los Hermanos Aguirre Zuviaga la cantidad de 50 mil pesos para que compraran 1859 acciones de esta compañía, lo que facilitó la compra de la fábrica textil de Bellavista.

Faustino recibió de su tío Agapito Fernández Somellera las recomendaciones necesarias, las relaciones comerciales y el cobijo de su influencia de que gozaba entre las poderosas familias de Guadalajara. Debido a ello, recibió la confianza de la familia Martínez Negrete, quienes lo nombraron administrador de la hacienda La Labor, la cual producía cereales en el altiplano tepiqueño y abastecía a la ciudad de Guadalajara. De aquí que Faustino también conociera a la familia de los Fernández del Valle, con cuñados de su tío Agapito. Manuel Fernández del Valle le otorgó poderes para que en su representación comprara la hacienda San Leonel, contigua a la hacienda La Labor en la que trabajaba, y posteriormente para que comprara la hacienda Mojarras, también en Tepic.

Con estas relaciones, Faustino Somellera y Rivas creó su fortuna. Al mismo tiempo que era administrador de las haciendas de los Martínez Negrete y de los Fernández del Valle, desarrollaba su propia actividad comercial. En 1880 estaba ya registrado en el directorio

comercial de Tepic, con la negociación denominada “Somellera Rivas y Compañía”, un almacén en el que vendía en calidad de comisionista los productos de las haciendas mencionadas. En este mismo año, 1880, Faustino fue nombrado vicecónsul honorario de España en Tepic.

Faustino se asoció con su hermano José en la negociación “Somellera Rivas y Compañía”. José había nacido en Guadalajara en 1846 ó 1847, y residía en Tepic en donde desarrollaba su actividad comercial. Se casó en 1894, a los cincuenta años de edad, con Juana García Mercado, originaria de Tepic. José, además de comerciante, era prestamista de familias y casas comerciales más o menos importantes de Tepic.

En la década de 1880, Faustino Somellera y Rivas participó en transacciones comerciales más significativas. En diciembre de 1886 compró las haciendas de Chilapa y Buenavista, las cuales sumaban poco más de 80 mil hectáreas, y que vendió poco después a la “Casa Aguirre”.

Entre 1886 y 1887, Faustino representó los intereses de la “Compañía Minera de Motaje”, ubicada cerca de la hacienda de Buenavista, que en ese tiempo era de su propiedad. Esta representación tuvo como base el poder general que le había otorgado la “Casa Fernández Somellera y Compañía”, en la que estaban sus familiares Ramón, Juan y Tomás. Este poder lo facultó para nombrar a quien lo representó en el municipio de Santiago Ixcuintla y en el de Acaponeta. La persona escogida fue Florentino Somellera, otro familiar suyo.

Durante el porfiriato, Faustino representaba a los intereses económicos más poderosos de la comarca tepiqueña. En octubre de 1887 representó a su tía Ana Rivas, viuda de Ignacio Gil Romero de Guadalajara, en un contrato de arrendamiento de terrenos de la hacienda San Pedro Lagunillas. También, ese mismo año, representó a Domingo G. Aguirre y su familia en las compra-ventas, préstamos, juicios, y todo tipo de transacciones civiles y comerciales. De la misma manera lo fue de los intereses de la negociación denominada “F. A. Aguilar Sucesores” de Guaymas, Sonora, para que

exigiera judicial y extrajudicialmente la entrega en Guaymas y la indemnización correspondiente al retardo de la entrega, de 21 pacas de algodón que estaban destinadas a los almacenes de la fábrica textil Bellavista.

José Somellera y Rivas, hermano de Faustino, también gozó de la confianza de Domingo G. Aguirre. En 1896 fue testigo del préstamo de 20 mil pesos que éste le hiciera a la firma Barron y Forbes. También tuvo intereses en el astillero del puerto de San Blas y en el comercio.

Faustino Somellera y Rivas dictó su testamento en 1902, en el que dejó asentado que sólo se había casado una vez, y que sus hijos Faustino y Concepción heredarían cada uno la mitad de sus bienes. En esos momentos, todavía no cumplían los 14 años de edad. Del universo de sus bienes, Faustino dispuso que se excluyeran los siguientes legados: de las noventa y cuatro acciones que representa en la negociación minera de "La Luz y San Juan Nepomuceno", en los Reyes, Jalisco, legó ocho a su hermano José Somellera, cuatro a su primo hermano Juan Somellera, vecino de Guadalajara, y dos de las propias acciones a Pablo Sarría. Además dispuso que se entregaran a Domingo G. Aguirre, 5 mil pesos como legado para los pobres. Faustino también heredó diez acciones de la "Compañía Industrial de Cemento Privilegiado, S. A. de México", a su hermano José, y otras diez a Pablo Sarría, siendo éstos dos sus albaceas.

Los bienes de Faustino Somellera fueron diversos y estuvieron colocados en distintos lugares: Tepic, Santander, España, la ciudad de México y el estado de Jalisco, entre los que destacan 12 acciones de la "Compañía Minera San Pedro Analco". En 1908, Faustino era el presidente de la Cámara de Comercio de Tepic, organismo en el que su hermano José era vocal propietario, al mismo tiempo era agente consular de la corona española en Tepic. Faustino Somellera y Rivas murió en Bilbao, España, el 6 de enero de 1909.